Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEARICOS

8493 ***Resolución del director del IEB, de 12 de julio, de concesión de ayudas para apoyar todo tipo de proyectos de promoción de la cinematografía y de las artes audiovisuales, digitales e interactivas para el año 2016***

Hechos

1. El día 17 de marzo de 2016 se publicó en el BOIB núm. 35, la Resolución de la presidenta del Instituto de Estudios Baleáricos de día 11 de marzo de 2016, por la que se convocaban ayudas para apoyar todo tipo de proyectos de promoción de la cinematografía y de las artes audiovisuales, digitales e interactivas.
2. El día 7 de junio, la Comisión evaluadora revisó y valoró los expedientes presentados hasta el momento (9 solicitudes).
3. El día 22 de junio, el instructor firmó y publicó la propuesta de resolución, iniciándose el período de alegaciones.
4. No se han presentado alegaciones a la propuesta de resolución.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 9 de la Resolución de la presidenta del Instituto de Estudios Baleáricos de día 11 de marzo de 2016, por la cual se convocan ayudas para apoyar todo tipo de proyectos de promoción de las artes escénicas.
2. La disposición adicional primera del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el textos refundido de la Ley de subvenciones.
3. La Orden de la consejera de Educación y Cultura, de 1 de julio de 2009, por la cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura.

Por todo ello, a propuesta del presidente de la comisión evaluadora,

Resuelvo

1. Aprobar y conceder subvenciones por el importe total de 60.108,21 € a favor de los beneficiarios que se relacionan en el Anexo 1.
2. Autorizar y disponer el gasto señalado a cada uno de los beneficiarios con cargo a los presupuestos e importes detallados en el Anexo 1.
3. Denegar la concesión de subvenciones a las solicitudes indicadas en el Anexo 2.
4. Aceptar las renuncias que se indican en el Anexo 3.
5. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Contra esta Resolución, que da fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el director del Instituto de Estudios Baleáricos en el plazo de un mes contador des de el día siguiente de haber recibido la notificación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, del régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses que se cuentan desde el día siguiente de haber recibido la notificación, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 15 de julio de 2016

El director
Josep Ramon Cerdà Mas

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/93/956521

Anexo 1
Subvenciones concedidas

Número de expediente: CIN21/2016
Estado: OTORGADO
Solicitante: Paleàrtica Films, SL
Objeto de la solicitud: Asistencia a las jornadas formativas de pitching en el festival Sunny Side.
Importe solicitado: 404,28€
Importe subvencionable: 284,41€
Puntuación: 20
Porcentaje otorgado: 100%
Importe otorgado: 284,41€

Número de expediente: CIN22/2016
Estado: OTORGADO
Solicitante: Strange Friends, CB
Objeto de la solicitud: Promoción de «The Exile» y «I am your father» en el Festival de Cannes.
Importe solicitado: 3.786,00 €
Importe subvencionable: 3.786,00 €
Puntuación: 20
Porcentaje otorgado: 100%
Importe otorgado: 3.786,00 €

Número de expediente: CIN23/2016
Estado: OTORGADO
Solicitante: Comunidad Filmin, SL
Objeto de la solicitud: Organización del Atlàntida Film Fest.
Importe solicitado: 161.632,00 €
Importe subvencionable: 133.580,00 €
Puntuación: 20
Porcentaje otorgado: 100%
Importe otorgado: 25.000,00 €

Número de expediente: CIN24/2016
Estado: OTORGADO
Solicitante: S'Hostal des Moixos, SLU
Objeto de la solicitud: Presentación del documental «Acorats, crònica d'un fenomen» en el Auditori de Ferreries y en La Seca – Espai Brossa de Barcelona.
Importe solicitado: 860,00 €
Importe subvencionable: 860,00 €
Puntuación: 17
Porcentaje otorgado: 73%
Importe otorgado: 627,80 €

Número de expediente: CIN27/2016
Estado: OTORGADO
Solicitante: Paleàrtica Films, SL
Objeto de la solicitud: Presentación del documental «Nàufrags de l'Evolució» en el Festival Sunny Side.
Importe solicitado: 5.410,00 €
Importe subvencionable: 5.410,00 €
Puntuación: 20
Porcentaje otorgado: 100%
Importe otorgado: 5.410,00 €

Número de expediente: CIN28/2016
Estado: OTORGADO
Solicitante: Tresques Comunicació I Audiovisuals, SL

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/93/956521

Objeto de la solicitud: Promoción y producción de material promocional del documental “Els papers de Don Camilo”
Importe solicitado: 25.000,00 €
Importe subvencionable: 25.000,00 €
Puntuación: 20
Porcentaje otorgado: 100%
Importe otorgado: 25.000,00 €

Anexo 2
Subvenciones denegadas

Número de expediente: CIN20/2016
Estado: EXCLUÍDO: no se adecua a la convocatoria.
Solicitante: Andrés López Mengual
Objeto de la solicitud: Producción de un documental sobre el movimiento cinematográfico de ACIB durante los últimos 10 años.
Importe solicitado: 5.000,00 €
Importe subvencionable: 0 €
Puntuación: 0
Porcentaje otorgado: 0%
Importe otorgado: 0 €

Anexo 3
Renuncias

Número de expediente: CIN25/2016
Estado: RENUNCIA
Solicitante: Festival Internacional de Cinema de Menorca
Objeto de la solicitud: Organización y producción del festival de cine de Menorca: derechos de películas y asistencia de invitados, jurado y embajadores.
Importe solicitado: 10.000,00 €
Importe subvencionable: 0 €
Puntuación: 0
Porcentaje otorgado: 0%
Importe otorgado: 0 €

Número de expediente: CIN26/2016
Estado: RENUNCIA
Solicitante: Associació de Cineastes de les Illes Balears
Objeto de la solicitud: Organización de la muestra Filmacib.
Importe solicitado: 13.064,00 €
Importe subvencionable: 0 €
Puntuación: 0
Porcentaje otorgado: 0%
Importe otorgado: 0 €

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/93/956521